



DECLARACION POLITICA

El Plenario Nacional del Frente Amplio, reunido en el día de la fecha para realizar el lanzamiento de su Congreso Ordinario “Compañero Gral. Líber Seregni” el que se llevará a cabo entre el 13 y 16 de diciembre próximos;

DECLARA:

- 1.** Su beneplácito al cumplirse los dos años y medio de gestión del primer Gobierno Frenteamplista por el avance significativo en la concreción de nuestro programa así como el desempeño de los ocho Gobiernos Departamentales demostrando inequívocamente que **el Frente Amplio cumple.**
- 2.** En este período se ha comenzado a sentar las bases para la construcción del Uruguay del futuro basado en el trabajo, la producción y la justicia social como continuidad histórica del ideario artiguista donde los más infelices serán los más privilegiados.
- 3.** Se ha avanzado en la búsqueda de la verdad, la memoria y la construcción de la justicia en la lucha contra la impunidad, quedando aun mucho camino por recorrer.
- 4.** Se ha comenzado a concretar e instrumentar, en un proceso gradual pero constante, las reformas contenidas en nuestros postulados programáticos orientadas a resolver los grandes problemas e inequidades que afectan desde hace décadas a la sociedad uruguaya.
 - En ese sentido, ya se ha dado media sanción en el Senado de la República al proyecto de ley que crea el **Sistema Nacional Integrado de Salud**, que es una de las reformas estructurales más importantes de este período de gobierno y que dará una solución global y equitativa a los graves problemas de cobertura que tiene hoy la prestación de los servicios de salud a la población.
 - Asimismo, esta culminando con éxito el Plan de Emergencia Social, el cual ha sido clave para una baja sustancial de la pobreza y la indigencia en estos primeros años, para dar paso al Plan de Equidad que tiene como propósito promover transformaciones permanentes en las pautas de distribución económica y de interacción social, para lograr relaciones sociales que tengan como base la justicia social así como la participación y el protagonismo que garanticen el pleno ejercicio de derechos.

- La reforma educativa, luego del debate realizado a lo largo y ancho del país durante el año pasado donde se reafirma la defensa de la enseñanza pública y sus principios, se encuentra en una etapa de elaboración del proyecto de ley en diálogo con todos los sectores políticos con representación parlamentaria apuntando a un verdadero consenso nacional sobre un tema de singular importancia estratégica para el Uruguay del futuro.
- La reforma tributaria está cumpliendo cabalmente con el objetivo de mejorar la equidad, contribuyendo a una redistribución progresiva de la renta de la población, aumentando la capacidad de compra de los sectores de menores ingresos y permitiendo exonerar del pago del impuesto a las retribuciones personales a miles de jubilados y trabajadores activos.
Como dijimos desde el comienzo, dicha reforma estructural requiere un monitoreo permanente de sus resultados a los efectos de su revisión cuando fuere necesario. Por lo tanto celebramos los anuncios realizados esta semana sobre este tema.
- En materia de Fuerzas Armadas está en proceso una reforma orientada a la profesionalización y democratización de las mismas, en un nuevo concepto de defensa que abandona definitivamente la nefasta doctrina de la Seguridad Nacional.
- La transformación democrática del Estado constituye otra de las reformas estratégicas para la construcción de un Estado, promotor y protector de los derechos de los ciudadanos con base en un auténtico proceso descentralizador, en el que la ética y la transparencia se constituyan en el eje central, elemento fundamental para el país productivo con justicia social y profundización democrática.

5. Destacamos en la coyuntura política, económica y social:

- El Gobierno respondió con sensibilidad, rapidez y eficacia, al alza de algunos precios que inciden directamente en la canasta familiar. Esta fuerza política ha apoyado activamente esas medidas.
- La importante rebaja de los precios del Boleto de Transporte Colectivo Urbano y Suburbano, si bien se encuentra dentro de las “medidas antiinflacionarias” no ortodoxas, demuestra la preocupación de nuestra fuerza política por “privilegiar” especialmente a los sectores de bajos ingresos, mejorando la distribución del ingreso.
- El país productivo que propugnamos en nuestro programa ha tenido avances importantes al promediar el período de gobierno, lo cual se verifica entre otros indicadores a través de una histórica baja de la tasa de desempleo, especialmente, al crecimiento de la tasa de actividad lo que significa más y mejores empleos para los uruguayos y uruguayas, reparto de cartera de tierras, apoyo a las empresas recuperadas, entre otros.

Está culminando su trámite parlamentario el proyecto de ley que da solución al problema del endeudamiento para la mayoría de los productores agropecuarios, especialmente los pequeños y medianos.

- 6.** Hacer un llamado a todos y todas las frenteamplistas para extremar los esfuerzos y movilizarnos al máximo, con el objetivo de realizar un gran Congreso “Compañero General Líber Seregni”, para lo cual es vital la participación masiva de los y las frenteamplistas aportando sus propuestas y sugerencias en los Comité de Base, en las Coordinadoras, en las Departamentales, en los Sectores Políticos, con el fin de continuar avanzado y profundizando los cambios que resolvió nuestra fuerza política mediante su programa de gobierno.
- 7.** Reconociendo los logros alcanzados, estamos convencidos que no debemos conformarnos con lo ya realizado, sino expresar la necesidad de profundizar los cambios y corregir los

errores posibles, siempre de acuerdo a lo aprobado en el Congreso Héctor Rodríguez, con una actitud autocrítica para un mejor resultado de la acción de gobierno.

8. Su voluntad de afianzar y profundizar los cambios contenidos en nuestro “programa” de gobierno, asumiendo como compromiso seguir desarrollando su difusión y el debate más amplio posible con la población en su conjunto. Esta es una tarea ineludible de nuestra fuerza política que es la responsable de la propuesta de cambio respaldada por la ciudadanía el 31 de octubre de 2004, hoy aplicada por nuestro gobierno. Al mismo tiempo, saludamos la idea de que el propio Presidente de la República, compañero Tabaré Vázquez realice una gira pueblo a pueblo y barrio a barrio con el mismo objetivo.

Por un Congreso del Frente Amplio que siga desarrollando el proyecto político.

Por la profundización del Programa de Gobierno votado por la ciudadanía.

Por el desarrollo y la unidad de nuestra fuerza política.

Viva el Frente Amplio

APROBADA POR MAYORIA

Montevideo, 13 de octubre de 2007